

**ELEVAR EL DEBATE, DISCUTIR LO PRINCIPAL.
CUESTIONAMIENTOS DIRIGIDOS A LAS Y LOS CANDIDATOS
PRESIDENCIALES Y AL CONGRESO DE LA UNIÓN.**

*Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD).
05 de abril de 2024.*

Concebimos a las campañas electorales como un momento cumbre y definitivo de la democracia, y al contenido de los discursos, debates y críticas a la gestión de los gobiernos como la sustancia esencial para la configuración del voto de cada ciudadano. Creemos que ese debate necesario no ha tenido el nivel y la profundidad que corresponde a los problemas de México. Por eso, el IETD desea preguntar a los múltiples candidatos a los distintos cargos cuáles son sus ideas, convicciones y compromisos en relación a temas relevantes que acabarán modelando al México de los próximos años. Y ojalá estas preguntas colaboren a enriquecer nuestro debate público... que mucho necesitamos.

A partir de hoy, 05 de abril, el IETD difundirá estos cuestionamientos que comienzan con los grandes temas de salud y educación después de la pandemia.

ATENTAMENTE

**JUNTA DE GOBIERNO
INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA**

SALUD

El artículo 4 de la Constitución señala expresamente que “Toda persona tiene derecho a la protección de la salud”, pero ello está lejos de ser una realidad. Por el contrario, en los últimos años México ha vivido un severo retroceso, tal como demuestran las estadísticas oficiales, tanto en cobertura de servicios médicos como en el acceso a servicios indispensables como la vacunación infantil, al tiempo que se ha incrementado el gasto en salud de los hogares lo que contribuye a la mayor desigualdad socioeconómica y, como se sabe, nuestro país tuvo uno de los peores desempeños a nivel global por la pandemia Covid-19.

Al respecto, preguntamos a las personas que buscan el voto ciudadano para la presidencia de la República y el Congreso de la Unión.

1. Si el insuficiente gasto público en salud es de apenas el 3% del PIB, ¿qué estrategia proponen para alcanzar un mínimo de 6% del PIB de recursos públicos en salud en 2030?
2. ¿De qué manera enfrentarán la exclusión de servicios de salud de 50 millones de personas, el 39% de la población, que estimó el CONEVAL en la última medición de la pobreza realizada en 2022?
3. ¿Cómo y en qué plazo se plantean revertir la caída de atención de los servicios públicos de salud, ya que en 2018 el sector público atendió a 22.3 millones de personas y en 2022 sólo a 18.1 millones?
4. ¿Piensan continuar con la dinámica de privatización de la atención a la salud (en 2018 el 50% de las consultas fueron atendidas por el sector privado, en 2022 fue el 63% de acuerdo a CONEVAL)?
5. ¿Cómo se plantean frenar el incremento de los gastos de los hogares mexicanos en atención a la salud, pues entre 2018 y 2022 el ingreso de los hogares creció sólo en 2.1% y su gasto en salud lo hizo en 30.9%?
6. La desaparición del Seguro Popular lastimó a los hogares de menores ingresos con integrantes con enfermedades que producen “gastos catastróficos” (en especial cáncer de mama y varios padecimientos de la infancia), ¿consideran reconstruir el fondo de protección

ante gastos catastróficos o continuarán con la política que en los hechos deja a que cada quien se las arregle como pueda?

7. ¿Cómo se proponen recuperar y mejorar las tasas de cobertura de vacunación infantil que cayeron drásticamente en el sexenio en curso?

8. ¿Qué política conciben para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del sector salud? ¿Han identificado metas de número de doctores y enfermeras por cada 1000 habitantes con las que se comprometan hacia el final de su gestión?

9. En materia de infraestructura, ¿qué metas se han propuesto cubrir, por ejemplo, en número de camas de hospital o quirófanos por cada 1,000 habitantes, unidades de resonancia magnética así como equipos de radioterapia por millón de habitantes, equipos de mastografía por cada millón de mujeres entre 50 y 69 años?

10. ¿Qué papel le otorgan a la atención médica de primer nivel y a la medicina preventiva como parte de la universalización de servicios de salud?

11. ¿De qué manera conciben una política de Estado en materia de salud que considere las transiciones epidemiológicas y demográficas en curso?

12. De la solución a estas interrogantes en buena medida dependerá la salud y el bienestar de la población del país. La omisión y la negligencia desde el Estado no puede continuar siendo la respuesta.

EDUCACIÓN

1. Según datos de la Secretaría de Educación Pública, el gasto público federal en educación que en 2017 era de 3.6 % del PIB, disminuyó a 3.4% en 2022, lo cual revela que se ha reducido la importancia de la educación en el presupuesto nacional. ¿Cómo se recuperará el gasto en educación en el próximo sexenio?
2. El gasto educativo en este sexenio se reorientó a dos rubros que constituyen partidas irreductibles: becas y salarios, a costa de los programas presupuestarios destinados a mejorar la calidad educativa, como el Programa Escuelas de Tiempo Completo que fue eliminado. Los resultados de evaluaciones como PISA indican un deterioro en los aprendizajes del alumnado. Teniendo en cuenta que el presupuesto es limitado y que el pronóstico hacendario apunta a un recorte presupuestal. ¿Cómo se recuperarán los programas necesarios para atender la urgencia de la calidad educativa?
3. La matrícula en educación preescolar, cayó de 4.78 millones de alumnos a 4.15 entre el ciclo 2018-2019 al ciclo 2021-2022, no obstante, los estudios indican que el periodo de 3 a 5 años es crucial para el éxito en los aprendizajes futuros de esta población. ¿Qué propone para el segmento de la población de 3 a 5 años en donde se registra una preocupante deserción escolar?
4. Después de un sexenio que le permitió al SNTE ocupar importantes espacios en la conducción de la política educativa. ¿Cómo propone recuperar el liderazgo del Estado en la rectoría de la educación?
5. El abandono a la infraestructura escolar mantiene a los planteles de todos los niveles educativos en un lamentable deterioro sin posibilidades de llevar a cabo el mantenimiento, las adecuaciones y remodelaciones necesarias, y la creación de nuevos planteles ha sido insignificante. ¿Qué se piensa hacer y qué monto presupuestal se destinará para revertir la precariedad en la que se encuentran los planteles educativos?
6. La propuesta gubernamental de las universidades Benito Juárez no contempló un estándar de calidad de los servicios educativos que ofrecen. ¿Cuál será el futuro de las universidades Benito Juárez en virtud de sus resultados reales?, ¿cómo se atenderá a los jóvenes que están inscritos en estos planteles?